



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0606/07/24 Oficio Nº: SG.LP-08-2024/2953

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de agosto de 2024

MADERERIA VALLES GRIJALVA S.A DE C.V (TECNOLOGICO)

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERERIA VALLES GRIJALVA S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2768/99/3428 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación T08019MVG001 ubicado en AV. TECNOLOGICO NO. 5505, GRANJAS, C.P. 31160 Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Cantidad que ampara	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> ,, 419.497 Metros cúbicos	20	985	1004	28167355	28167374	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES AMBIENTE

DR. MARCOS DELGADO RIOS E REPRESENTACIÓN

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels:; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:	2044.400	METROS CUBICOS		FECHA	17/07/2024

			Registro de entra	das		
			(Relación de remisiones y en su ca	so reembarques)		
echa	Folio de im	prenta recibido	Remitente y código de iden	tificación	Tipo de Producto	Cantidad
08/09/2023	11213	11276	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	17.000
12/10/2023	11244	11276	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	22.000
7/10/2023	11253	11276	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	27.050
7/11/2023	4202	4211	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA	T08032MIS001	MAD, ASERR. DE PINO	17.817
7/11/2023	4472	4488	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA	T08032MIS001	MAD. ASERR. DE PINO	48.073
06/12/2023	11319	11357	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	4.000
14/05/2024	4753	4796	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA	T08032MIS001	MAD. ASERR. DE PINO	26.894
14/05/2024	4449	4458	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA	T08032MIS001	MAD. ASERR. DE PINO	21.464
				T08032IVI3001	MAD. ASERR. DE PINO	3.084
.6/05/2024	3390	3406	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I		MAD. ASERR. DE PINO	40.082
9/05/2024	846	849	JESUS LOZANO VARGAS	T08031LOV001/15		2.000
7/05/2024	1666	11689	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	
2/06/2024	848	849	JESUS LOZANO VARGAS	T08031LOV001/15	MAD. ASERR. DE PINO	25.734
1/06/2024	3397	3406	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	4.509
9/06/2024	350		EDNA MORAIMA OCHOA	R0801900H010/21	MAD. ASERR. DE PINO	11.716
1/06/2024	3399	3406	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	5.914
6/06/2024	3409	3486	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	17.178
7/06/2024	3402	3406	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	4.509
1/07/2024	257	258	JESUS MANUEL LUCERO MORALES	T08031LUM001	MAD. ASERR. DE PINO	46.499
3/07/2024	11721	11798	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	1.000
7/07/2024	1542	1551	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	MAD. ASERR. DE PINO	25.009
7/07/2024	855	858	JESUS LOZANO VARGAS	T08031L0V001/15	MAD. ASERR. DE PINO	24.176
907/2024	11726	11798	IMPREGNACIONES ESPECIALES	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	4.500
9/07/2024	3408	3486	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	19.505
0/07/2024	3410	3486	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	4.470
1/07/2024	3411	3486	MADERAS Y HABILITADOS S. DE R.L.M.I	T08019MHA001	MAD. ASERR. DE PINO	7.030
		1				
			1			
			4 14 14 14 14 14 14 14 14			-
			*			
TOTAL						431.213
					Marie Control of the	



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADE	RA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:				
Final:	2044.400	METROS CUBICOS			FECHA	16/07/2024

4-						
echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de ide	Tipo de Producto	Cantidad	
30/11 2023	966	984	VENTAS MENUDEO	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	93.180
04/12/2023	967	984	IMPREGNACINES ESPECIALES SA DE CV	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	4.369
07/02/2024	970	984	IMPREGNACINES ESPECIALES SA DE CV	T08024IES001	MAD. ASERR. DE PINO	4.369
27/03/2024	971	984	VENTAS MENUDEO	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	70.184
18/04/2024	972	984	NEGOCIACIONES INDUSTRIALES CARVID	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	28.319
29/04/2024	973	984	JESUS OBED LOZANO TORRES	T08031LOT001	MAD. ASERR. DE PINO	12.026
02/05/2024	974	984	MINERA IMPAC SILVER DE MEXICO	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	2.602
17/05/2024	975	984	PROFEPA	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	1630.115
22/05/2024	976	984	MADERAS Y METALICOS MONTERREY	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	29.250
12/06/2024	978	984	MADERAS Y METALICOS MONTERREY	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	33.398
29/06/2024	979	984	VENTAS MENUDEO	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	56.223
02/07/2024	980	984	IMPREGNACINES ESPECIALES SA DE CV	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	4.830
09/07/2024	982	984	MADERAS Y METALICOS MONTERREY	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	56.732
11/07/2024	983	984	NEGOCIACIONES INDUSTRIALES CARVID	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	18.541
16/07/2024	984	984	VENTAS MENUDEO	S/N	MAD. ASERR. DE PINO	0.262
			2 - 7			
otai						2044.400

MÊXICO (

SEMARNAT

OOTTMEN

Contacto

Av. Ejéroito Nacional 223, CA. Ariáheix. Deregación Miguel Federal, Distrito Federal gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación	
965	984	EROR DE LLENADO			
968	984	MAL IMPRESA			
969	984	MAL IMPRESA			
977	984	ERROR EN LLENADO			
981-	984	ERROR EN LLENADO			
	7				
	-111-1111				







